



Resolución Ministerial

N° 202-2020-MINCETUR

Lima, 02 OCT 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 269-2017-MINCETUR/DM, se designó al señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado en el cargo de Director General de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, el referido funcionario ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor JORGE ALEJANDRO REYES HURTADO al cargo de Director General de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

ROCIO BARRIOS ALVARADO
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

